

vecinos que quiten proveer a ellos
y apreciar el estado de adelanto de los mismos
lo que fue tomado en consideración.

Por el Concejal D. Juan Vela, se manifestó
que desea se quite cumplimiento en todas
sus partes a los comunicaciones presentadas.
Entre días por el Sr. Subdelegado de Hacienda Don
José Antonio Sastre Plas, en su punto último
y otro del actual, y así se acordó.

Por el Concejal D. Ignacio López Rodríguez
se manifestó que si D. Manuel Prada y
Manuel Prada Ruiz, Recaudador de Consumos, corales y se
y q. el expediente cargo, Municipales de 1880-81 se le haga
se entregue al la correspondiente liquidación y en su virtud
Sr. Sastre para reforme el oportuno expediente, y terminada
se terminación que va se le entregue a D. José Antonio
Sastre Subdelegado de Hacienda para su
ulterior tramitación. Todo lo, Señores, Conce-
pales, estuvieron conformes, y así se acordó igual-
mente.

Por no habiendo otros asuntos de que tratar,
el Sr. Presidente lo dio por terminada fir-
mandolo todo, los asistentes de que es
testigo =

Pedro Guillén José Luis
García
Juan Vela

